

Modus faciendi librum.

Escritores, compiladores, traductores y autores del libro manuscrito en la Baja Edad Media e inicios de la Edad Moderna.

Modus faciendi librum.

Writers, compilers, translators and authors of the manuscript book in the Late Middle Ages and Early Modern Age.

PABLO ALBERTO MESTRE NAVAS

Universidad de Sevilla

mestre@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-9415-7329>

MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ MÁRQUEZ

Universidad de Sevilla

caralz@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-6616-8581>

Texto recibido em / Text submitted on: 07/10/2019

Texto aprobado em / Text approved on: 14/10/2020

Resumen. A través de varios manuscritos conservados en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla y en la Biblioteca Nacional de España se traza un recorrido en el que se ahonda sobre la participación de diferentes actores en la producción libraria durante la Baja Edad Media. Siguiendo el modelo planteado en el siglo XIII por el franciscano Buenaventura de Bagnoregio, se estudian diferentes manuscritos atendiendo a la actividad de escritores, compiladores y autores, a los que se añaden los traductores, haciendo especial énfasis en el análisis de su escritura. Del mismo modo, se traza la evolución que experimentó el libro con la irrupción de la imprenta y los cambios que se fueron introduciendo a lo largo del siglo XVI.

Palabras clave. Manuscritos hispanos, Paleografía, Codicología, Historia del Libro, Imprenta.

Abstract. Through several manuscripts preserved in the Biblioteca Capitular y Colombina of Seville and in the National Library of Spain, a route is drawn in which it delves into the participation of different actors in the production of books during the Late Middle Ages. Following the model proposed in the 13th century by the Franciscan Buenaventura de Bagnoregio, different manuscripts are studied in response to the activity of writers, compilers and authors, to which translators are added, with special emphasis on the analysis of their writing. In the same way, the evolution that the book underwent with the irruption of the printing press and the changes that were introduced throughout the sixteenth century are traced.

Keywords. Hispanic manuscripts, Paleography, Codicology, Book History, Printing.

En pleno siglo XIII, época de grandes cambios culturales, el franciscano Juan de Fianza, conocido como Buenaventura de Bagnoregio (1221-1274), en su *Proemium in librum primum Sententiarum*, distinguía cuatro formas de hacer un libro: el del *scriptor*, que “scribit aliena, nihil addendo vel mutando”; el del *compilator*, que “scribi aliena, addendo, sed non de suo”; el del *commentator*, que “scribit et aliena et sua, sed aliena tamquam principalia, et sua tamquam annexa ad evidentiam”; y, por último, el del que “scribit et sua et aliena, sed sua tanquam principalia, aliena tamquam annexa ad confirmationem” (SAN BUENAVENTURA 1882-1902, I: 14-15; PETRUCCI 1999: 77; y RUIZ 2002: 263).

A estos cuatro modos de hacer un libro hay que añadir la de la persona que escribe lo ajeno en lengua distinta a la original – *translator* –, cuyo papel fue esencial en la transmisión de conocimientos de autores clásicos. Bastaría recordar la importante tarea desarrollada por la *Escuela de Traductores de Toledo* o la realizada por los humanistas del siglo XV (BOUZA 2010: 97-122).

El primer *modus faciendi librum* es el del *scriptor*, esto es, el del que escribe lo ajeno, sin añadir ni cambiar nada, bien por encargo o para uso personal. Para este segundo fin copió, Johannes de Bursalia, dos manuscritos de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla (BCC, Ms. 5-1-45 y 5-2-35), ambos con el genérico título de *Tractatus Medicinae*, adquiridos por Hernando Colón en Lyon en septiembre de 1535 (SÁEZ 2002, I: 47 y 85; ÁLVAREZ 2003: 63; y ÁLVAREZ 2010: 292-295). En ellos, el copista recoge diversas obras de Medicina, unas completas y otras fragmentadas, durante su estancia como estudiante en París y Montpellier, registrando en el fl. 226v del segundo códice los veinticinco asientos que conformaban su biblioteca personal. Ambos son claros ejemplos de libros para uso personal copiados en diferentes etapas de una vida, desde la estudiantil hasta alcanzar el grado de *baccalarius* primero y, luego, el de *magister*, haciendo uso de una cursiva *currens* con abundantes abreviaturas y ligaduras, con texto a línea tirada.

A la mano de Anthonius de Toledo se debe el Ms. 7-6-12 de la citada biblioteca, adquirido también en Lyon por la misma fecha que los anteriores. Es el más típico de los manuscritos copiados por estudiantes que hasta la fecha se ha podido estudiar, iniciado en París en 1505 y concluido en Lyon cuatro años más tarde, en la vigilia de San Juan Bautista, en la casa de su padre (SÁEZ 2002, I: 555; y ÁLVAREZ 2010: 298-299). A lo largo de sus páginas el copista hace todo un alarde de sus conocimientos caligráficos y de sus habilidades con la pluma en la ejecución de distintos tipos gráficos, que utiliza no sólo en la copia de los textos de estudio, sino en las numerosas *probationes calami* que llenan las primeras y últimas hojas, dibujando su escudo y anagrama más como

exaltación de su personalidad que como constatación de posesión.

También para uso personal copió el agustino Durandus Marionis los Ms. 5-1-37 y 5-2-38, adquiridos por Hernando Colón en análogas fechas que los anteriores. Con una cursiva *currens*, de gran dificultad, en el primero copia en fecha indeterminada *Aurei et perutiles Sermones* de Petrus de Palude y una exposición al *Credo*, mientras que el segundo contiene la *Postilla mistica super librum Genesis* de Jacobus Magni y una *Expositio super Pater Noster* de Agustín de Ancona, que terminó el 21 de agosto de 1470, donando ambos – que suscribe y rubrica – a Pedro Bogniodi, agustino del convento de Lyon (ÁLVAREZ 1995: 385-413 y 2010: 303).

Cuando las copias de manuscritos se hacen para satisfacer la demanda de un comitente, sus características externas y paleográficas pueden diferir de las copias hechas para uso personal del *scriptor*, acomodándose a las exigencias del encargo. Si en los ejemplos anteriores se observa una escritura cursiva muy personalizada, en éstos suele ejecutarse una escritura mucho más cuidada. De esta forma, Pedro Martínez de la Palma, notario apostólico y clérigo de la diócesis de Sevilla, aprovechando su estancia en Basilea durante la celebración del concilio general¹, copia para su señor, el arzobispo de Sevilla, el *Breviarum super I-IX libros Codicis* de Johannes Faber Runcinus (ÁLVAREZ 1999: 189-190 y 2010: 51-106), importante obra jurídica, cuya labor de copia duró desde el 1 de agosto al 24 de octubre de 1433, llevando a cabo una tarea diaria de casi tres páginas (2,8). Utilizó una gótica híbrida, que en la parte final del manuscrito se hace más angulosa y en el colofón adopta las características propias de la bastarda cursiva.

Otro ejemplo lo representa Manuel Rodríguez de Sevilla, quien, en uno de los dos manuscritos localizados atribuidos a su pluma, se titula “escruiano del rey e notario en Benauente”. Uno lo copió para Rodrigo Alfonso Pimentel, II conde de Benavente, y el otro para el I conde de Haro, a ruego de su mayordomo Rodrigo de Osorno, aunque se conoce que copió un total de cinco manuscritos para la familia Pimentel. El 15 de marzo de 1434 concluye en Benavente la copia de la primera parte de la *Crónica de España*, a instancias del II conde de Benavente (1420-1440) (BECEIRO 1998: 332), coincidiendo que estaban en la villa el conde y su hijo Juan. El contenido, que narra hasta la muerte de Alfonso V de León, es un fragmento de una variante de la *Primera Crónica General de España* de Alfonso X el Sabio (BECEIRO 1983: 239-240 y 2007: 437-487):

¹ Este notario apostólico estuvo al servicio durante años del cardenal Juan de Cervantes, administrador apostólico de Sevilla, desempeñando labores en el hospital que este prelado fundó en la ciudad andaluza en la segunda mitad del siglo XV (MESTRE 2017: 319).

Esta primera parte desta Coronica / de Espanna acabó Manuel Rodríguez / de Seuilla por mandado del sennor / conde de Benauente, don Rodrigo Al/fonso Pimentel, la qual acabó en la dicha vi/lla de Benauente, a quinze días de março del Nasçi/miento de Nuestro Sennor Iesuchristo de mill e quatroçientos / e treynta e quatro annos, estando en la dicha / villa el dicho sennor Conde e don Iohan, su fijo, a los / quales Dios dexee beuir por muchos tiempos e buenos. / Amen (BNE, Ms. 10.814: fl. 180).

Una escritura cuidada fue también la usada por Antonio Martínez, notario apostólico y de la Inquisición en la ciudad de Sevilla (GIL 2000-2003, II: 263), en la copia que hizo del *Breviarium secundum ritum et consuetudinem Ecclessie Calagurritanensis* por encargo del inquisidor general Pedro Ramo y que terminó en Gibraleón el 6 de octubre de 1496. En este caso, el *scriptor* copió el manuscrito en *littera textualis rotunda*, tipo gráfico bastante habitual en los libros de carácter litúrgico. Gracias a una nota en la hoja de guarda al final del manuscrito se conocen los gastos ocasionados en su composición, que desglosa con toda puntualidad. El coste del breviario ascendió a 43.343 maravedís, siendo 6.248,5 la iluminación de iniciales, trabajos posiblemente acometidos por Nicolás Gómez y Juan de Castro, 9.205 maravedís las historias, 5.000 la encuadernación, 20.000 la escritura y 2.890 el pergamino. Este desglose pone de manifiesto que, encargos de estas características, suponían la colaboración de varios artesanos y artistas en la confección del manuscrito (BNE, Ms. 17.864: fl. 478; SÁNCHEZ 1988: 317-344; y ÁLVAREZ 2010: 63).

Cuatro días después de terminar este trabajo, el 10 de octubre de 1496, estando todavía en Gibraleón, Antonio Martínez inició la copia de un breviario benedictino, que se conserva en el Musée Condé de Chantilly (Ms. 1.434), para el dominico Pedro de Belorado, inquisidor general de la Bética y abad del Monasterio de San Pedro de Cardena, que concluyó el 31 de julio de 1498 (LEROQUAIS 1934, I: 267-271).

Características análogas se aprecian en otros encargos coetáneos hechos por la nobleza andaluza. A petición de Pedro Afán de Ribera, nieto del I adelantado de Andalucía, Juan de Balaguer termina en 1480 una copia de la traducción castellana de la obra de Egidio Romano, *De regimine principum*, que hizo el franciscano fray Juan García de Castrojeriz para el infante don Pedro a petición del obispo de Osma, don Bernabé (1329-1351). Este encargo lo hizo para su hijo Fernán Gómez de Ribera Ribera, tal y como consta en el manuscrito, advirtiéndose la utilidad provechosa del contenido de la obra, razón que explicaría el encargo expreso de este título:

E porque en este libro, / que es dicho Regimiento de / príncipes, son contenidas mu/chas doctrinas prouechosas / a la uida humana, yo Per Afán / de Ribera, del Consejo del Rey, / Nuestro Señor, mandé fazer / este libro para mi fijo Fernán / Gómez de Ribera e que lo haya / por mayoradgo con los / otros bienes míos, según / mi ordenaçión, a fin que los que // de mí desçendieren decoren / sus personase, e asý parescien/do a sus progenitores uirtu/osos merescan ser honrrados. / Escruiólo Juan Balaguer / en Seuilla en el anno del Nas/cimiento del Sennor de mil / y quatrocientos y ochenta / años, reinantes los muy / altos y muy esclareçidos / príncipes, reyes e señores, / don Fernando e donna Ysabel, / reyes de Castilla e de León e / de Aragón (BFLG, Inventario 15.304, fl. 274).

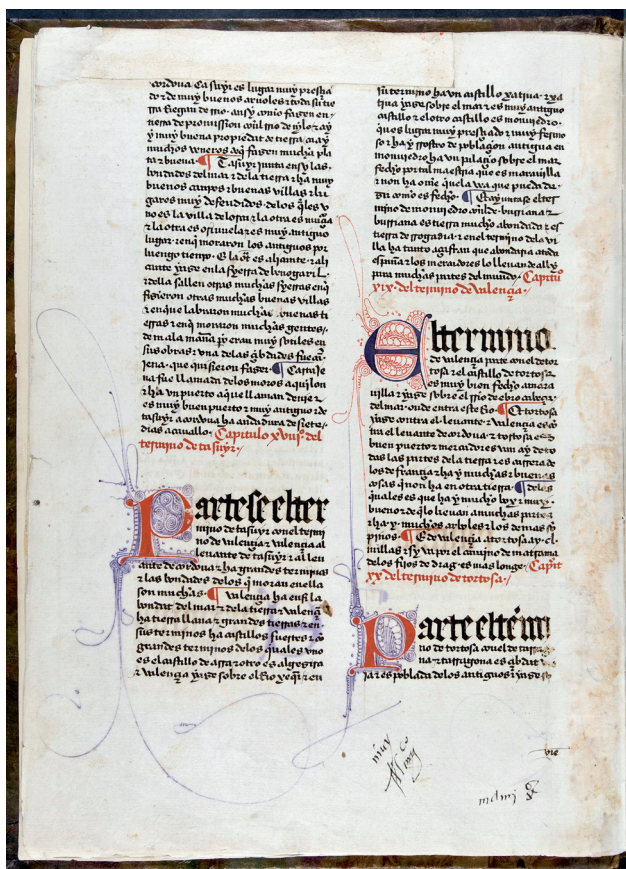


Fig. 1. *Primera Crónica General de España* de Alfonso X el Sabio, Manuel Rodríguez de Sevilla (BNE, Ms. 10.814).

El segundo *modus faciendi librum* es el del *compilator*, que escribe lo ajeno e

introduce adiciones que no son suyas, como hizo Guillelmus Simeonis, compilador de una serie de sermones dominicales en un librito de pequeño formato que concluyó en 1358, sin duda para uso personal, utilizando una escritura de difícil catalogación paleográfica. Aspectos que dejan claro su carácter de libro autógrafo para uso personal. Este manuscrito perteneció al prelado Pedro Gómez Barroso, ingresando en la Biblioteca Capitular de Sevilla a través de la donación *inter vivos* que hizo en 1387 “explicit liber iste. Expliciunt sermones dominicales de primo opere per fratrem Guillelmi Simeonis, Ordinis Predicatorum, compilati anno Domini M^o CCC^o LVIII^o” (BCC, Ms. 59-3-7: fl. 171).

Aunque hay notables ejemplos en los fondos hispalense, hay que resaltar por sus características internas, la compilación hecha por Johannes de Palude sobre los cuatro libros de las *Sentencias* de Pedro Lombardo, que finalizó en Lovaina el 15 de mayo de 1499. Este manuscrito también pudo ser para uso personal, desarrollando el compilador una escritura cursiva *currens* de extraordinaria dificultad para su lectura: “Questiones super quattuor libros Sententiarum compilete per me Iohannem de Palude... et finiti Louanii anno Domini millesimo CCCC^o XCIX^o XVta mensis maii” (BCC, Ms. 5-6-8: fl. 108).

De diferentes características, sobre todo en lo que refiere a la estructura interna del texto, son aquellos manuscritos que contienen anotaciones y comentarios al texto principal. De este modo, siguiendo la clasificación establecida por Juan de Fianza, el tercer *modus faciendi librum* es el del *commentator*, que escribe lo ajeno como texto principal y añade lo propio como aclaración, y, entre los abundantes ejemplos que existen en Sevilla, hay que destacar las *Deuotissime meditationes super Passione Domini Nostri Iesu Christi* del agustino Nicolaus de Fieso, que concluyó el 29 de abril de 1509 (BCC, Ms. 5-2-24), comprado por Hernando Colón en Padua el 15 de abril de 1531 (ÁLVAREZ 2003: 87), y las *Ysagoje ad Grammaticam Presciani Cesariensis* de Johannes de Auri Montibus, fechado el 13 de febrero de 1477, que Hernando Colón compró en Valladolid el 30 de agosto de 1536 (BCC, Ms. 5-3-29; ÁLVAREZ 2003: 100), que constituyen inmejorables ejemplos de manuscritos cuyos textos principales están profusamente salpicados de comentarios.

No es raro que en estos manuscritos se alternen dos tipos gráficos diferentes, siendo habitual una escritura más cursiva en las anotaciones y otra más caligráfica para el contenido principal. Este hecho pone de manifiesto que pudieron ser adquiridos por el *commentator*, limitándose éste a dejar constancia de sus ideas y comentarios a la obra posteriormente. Tampoco fue infrecuente que el *commentator* fuese a su vez el *scriptor*, es decir, que copiase y comentase la obra.

Más usual fueron los comentarios en aquellos manuscritos realizados en un ambiente universitario. Fernandus Guterii de Cardoso, *in Artibus bachalarius*,

finalizó el 3 de octubre de 1458 en Guadalajara la copia de la *Suma de virtutibus secundum Aristotelem in libro Ethicorum iuxta expositionem magistri fratris Thome de Aquino*, mientras que, cuatro años antes, el 8 de junio de 1454, terminó en Huete el *Tractatus de declaratione omnium dictorum et dictionum dissimilium que sunt sepius apud theologos*, haciendo uso de una bastarda cursiva de pequeño módulo y de la *littera textualis formata* como escritura publicitaria. Debajo de la segunda suscripción, en una escritura muy cursiva y tinta desvaída, puede leerse la nota de propiedad y el precio – un florín – que cobró el copista, datos que hacen presuponer que pudo servir a algún estudiante del momento, abundando los comentarios existentes en la obra (BNE, Ms. 10.269: fl. 137).

Muy diferente era la tarea de los traductores, que tuvieron que depurar el texto para adecuar las ideas a diferentes idiomas. Muchas de estas traducciones también fueron objeto de copias posteriores, lo que provocó que se introdujeran importantes errores. Un ejemplo de la labor del *translator* lo representa un manuscrito que consta, actualmente, de noventa hojas y del que ha desaparecido una vida de Santa Margarita, copiado por Antonius Maser, *spechier en marzaria*, en Venecia entre el 6 de diciembre de 1471 y el 29 de agosto de 1472 (BCC, Ms. 7-6-4). Lleva el título *Vita di Gesù Christo e della Vergene Maria* y contiene, además, diversos textos y oraciones, entre ellas unas notas acerca de la Pasión de Cristo, con las que se cierra el manuscrito y que el traductor extrajo de la *Biblia* judaica. Es un libro para uso personal de este mercader veneciano, que pretende curarse en salud de los problemas que podría ocasionarle la Inquisición por la copia y traducción del latín al italiano de textos que podían ir en contra de la ortodoxia católica. Utilizó el papel como soporte para una escritura gótica cursiva con iniciales de mayor tamaño y rellenas de rojo. Ingresó en la Iglesia Catedral de Sevilla a través del legado colombino, si bien carece de nota de compra (ÁLVAREZ 1994: 314-315).

Fernán Martínez, “clérigo e capellán de Fernán Pérez d’Andrade”, hizo uso de una gótica híbrida, habitual en los documentos castellanos del siglo XIII, para la copia, a instancias de su señor, de la versión gallega del *Roman de Troie* de Benoît de Sainte-Maure, que concluyó el 20 de enero de 1373, representando el ejemplo más antiguo hasta ahora localizado del uso de este tipo gráfico en el campo librario. El pergamino utilizado es de mala calidad con numerosas imperfecciones y mal recortado. En el fl. 193 recoge el colofón en gallego de la copia que hizo Nicolás González, el último día de diciembre de 1350, por encargo de Pedro I, de quien se titula “escribano de sus libros”, semejante al que presenta el manuscrito h.I.6 de la Biblioteca de El Escorial, lo que lleva a concluir que fue el manuscrito que sirvió de modelo al que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid – Ms. 10.233.

En una gótica cursiva *currens*, utilizando como único signo de puntuación la coma, Sancho de la Forea terminó de copiar en París la traducción al castellano de *La entrada del cristianísimo Rey de Francia en Reims*, el viernes 25 de noviembre de 1484, para entregársela al IV conde de Benavente, Rodrigo Pimentel, del que, por desgracia, no se ha conservado ningún listado o inventario de sus libros.

Una gótica cursiva *currens*, la conocida tradicionalmente en España con el nombre de “cortesana”, fue el tipo gráfico utilizado por Alfonso Martínez del Puerto para la copia de los seis tomos con las *Postillae* sobre la *Biblia* del exégeta franciscano Nicolás de Lyra, traducidas al castellano por Alfonso de Algeciras, profeso del Convento de San Francisco de Sevilla, en la década de los años veinte del siglo XV, a petición e instancia de Alonso de Guzmán, señor de Lepe y Ayamonte, hijo del I conde de Medina Sidonia, Juan Alfonso de Guzmán (BNE, Ms. 10.282 y 10.287). En este manuscrito se observan numerosas correcciones y tachaduras, lo que indica que puede tratarse de un borrador de la traducción.

Es probable que Alfonso Martínez del Puerto estuviese al servicio de Alonso de Guzmán como escribano o secretario, utilizando para la copia un tipo gráfico más propio de los documentos que de los libros, con las iniciales por trazar, dando como resultado libros utilitarios, corrientes y no cuidados o de lujo, como sería de esperar al estar destinados a un miembro de la alta nobleza castellana. Manuscritos que contrastan con los cinco bellos tomos de la versión latina que años más tarde hizo copiar otro miembro de la nobleza sevillana, Pedro Afán de Ribera, en cuyos tres primeros cuerpos intervinieron *Petrus Gallicus* y *Jacobus Parisiensis* entre 1434 y 1437, conservados en la Biblioteca Universitaria de Sevilla (BUS, Ms. 332-145/147).

Bien entrado el siglo XVI, Hernán Ruiz II, maestro mayor de las obras de la Iglesia Catedral de Sevilla, llevó a cabo uno de los primeros intentos de traducción al castellano, de los varios que se realizaron y circularon por los medios académicos y arquitectónicos a mediados de ese siglo, del primero de los diez libros que componen el tratado *De architectura* de Marco Vitruvio Polión, el gran arquitecto romano del siglo I a. C. Su traducción ocupa los diez primeros folios del Ms. Rs. nº39 que conserva la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Es de peor calidad que la que haría, alrededor de 1569, Miguel de Urrea, que terminaría por publicarse en 1582 en Alcalá de Henares. La segunda sección del manuscrito, que ocupa los fl. 12-48 a línea tirada, está dedicada a la Geometría, siguiendo muy de cerca el libro primero de la *Geometría* de Sebastiano Serlio, publicado en 1545 en italiano y en francés y nunca traducido al español.

Dentro de esta labor de traducción de textos científicos y de carácter

artístico en otras lenguas se halla la mayor parte de un manuscrito autógrafa del catedrático de Cosmografía y piloto mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla, Rodrigo Zamorano (BCC, Ms. 56-5-4). Un total de doscientos cincuenta folios, algunos en blanco y muchos en mal estado de conservación, y que pudo ser el embrión de su *Cronología y repertorio de la razón de los tiempos*, impreso por Andrea Pescioni y Juan de León en 1585. Años más tarde, el 31 de diciembre de 1592, se le prorrogaría el privilegio de impresión por otros ocho años, llevándose a cabo una segunda edición en 1594 en la imprenta de Rodrigo de Cabrera.

En los dieciséis folios siguientes del citado manuscrito, el cosmógrafo lleva a cabo la traducción al castellano de los dos primeros libros que integran la obra de Flavio Biondo *Historiarum ab inclinacione Romani Imperii*, publicada en Venecia en 1483, a partir de la traducción al italiano que, a su vez, hiciera Lucio Fauno, y, más concretamente, de la 2ª edición aparecida en Venecia en 1547 bajo el título *Le Historie del Biondo, da la declinatione che l'imperio di Roma, insino al tempo suo (che vi corsero circa mille anni). Ridotte in compendio da Papa Pío, e tradotte per Lucio Fauno in buona lingua volgare*. Le sigue un fragmento de traducción del tratado de León Battista Alberti *De Pictura*, que es unos de los hallazgos más interesantes de la literatura artística escrita en castellano durante el XVI. En primer lugar, por tratarse del primer intento por volcar a una lengua romance, distinta de la italiana y, en segundo término, porque su existencia prueba que fue una obra más conocida de lo que hasta ahora se había pensado. Su traducción surgió en un ambiente científico, no propiamente artístico como sería de esperar, centrado en el mundo de las matemáticas, ciencia tenida por fundamento de los restantes saberes y que estará en el origen de la Academia que fundaría en Madrid el rey Felipe II (MORALES 1995: 141-145). Lleva por título *Libro primero de pintura de Leon Baptista Alberto* y ocupa un total de seis folios, en los que el texto se ve acompañado de dibujos ilustrativos que, en ocasiones, no llegaron a ejecutarse, dejando los espacios en blanco.



Fig. 2. Cronología y Repertorio de la razón de los tiempos, Rodrigo Zamorano. (BCC, 56-5-4).

La traducción se interrumpe a mitad del libro primero y el manuscrito continúa con la nota de Rodrigo Zamorano en la que proclama su autoría de la traducción del latín al romance de los diez libros del *De re aedificatoria* de Alberti, que circulaba a nombre ajeno, y otra de un tal Araujo, que ocupan ocho folios. En los nueve finales, algunos de ellos rotos, se halla un texto inconcluso, con anotaciones marginales y numerosas correcciones y espacios en blanco para ilustraciones, que lleva por título *Discursos de las fortificaciones*, articulado en cuatro capítulos, sin precisar si se trata de una obra original o de la traducción de un texto ajeno. Sin embargo, el título general, así como los de los cuatro capítulos, confirman que se trata de la traducción de la obra de Carlo Tetti, *Discorsi delle fortificatione*, a partir de la primera edición, aparecida en Roma en 1569, la única que ofrece el mismo esquema.

Tan interesante manuscrito carece de cualquier referencia que permita señalar, aunque sea de manera aproximada, la fecha de su ejecución, aunque Alfredo Morales lo situó antes de 1584, fecha en la que se le concedió el privilegio de impresión para la *Cronología o Repertorio de la razón de los tiempos*. No fueron estos los únicos trabajos de traducción llevados a cabo por Rodrigo Zamorano, ya que, en 1576, apareció su traducción de los seis primeros libros de la *Geometría* de Euclides, dirigida al canónigo de Sevilla Luciano Negrón, para la que se le había concedido licencia de impresión el 24 de marzo de 1574

(ÁLVAREZ 2004, I: 110-112).

El cuarto *modus faciendi librum* es el del *auctor*, el del que escribe lo propio como texto principal y lo ajeno como confirmación de lo dicho. Esta modalidad no desapareció con la invención de la imprenta, aunque su existencia repercutirá en la presentación y el formato de los nuevos manuscritos de autor.

La Biblioteca Capitular y Colombina conserva diversos manuscritos de autor, unos anteriores y otros posteriores a la invención de la imprenta. En el primer grupo se encuentran los ocho manuscritos que el agustino Bartolomeo da Bologna compuso, compiló, “minió” y encuadernó entre 1491 y 1498 (BCC, Ms. 7-1-38/45), tal y como testimonia en una de sus páginas – “Iste liber est mei fratris Bartolomei de Bononia compositum, dictatum et compilatum per me ligatum et miniatum anno Domini 1491” (BCC, Ms. 7-1-38, fl. 168). Son códices autógrafos que Hernando Colón adquirió el 21 de noviembre de 1530 en Bolonia por 48 o 49 cuatrines cada uno, si bien no todos llevan nota de compra. Como libros de uso personal, en su redacción utilizó el papel como materia sustentante de la escritura, pautado con mina de plomo y una escritura de difícil catalogación, de trazos descabalgados que no mantienen la regularidad de la línea de escritura, frecuentes ligaduras y escasas abreviaturas, que podría ser calificada de gótica cursiva fuera de sistema.

La citada biblioteca conserva también un manuscrito autógrafo de Francesco Filelfo – Ms. 7-1-13 –, descubierto hace años por Klaus Wagner y analizado más tarde por José Solís (WAGNER 1977: 70-82; y SOLÍS 1989). De la autoría de este manuscrito ya dejaría constancia el hijo de Cristóbal Colón en el asiento correspondiente de su *Índice General Alfabético* – “originalis ex propria Philelphi manu”. La condición autógrafa de, al menos, los fl. 21-24 y 27-30, queda de manifiesto porque en el vuelto de los fl. 24 y 30, que sirvieron de envoltura, se puede ver el plegado de las cartas, así como restos de los respectivos sellos. La primera de ellas es una sátira dirigida a Niccolò Arcimboldi y, la segunda, es un poema ditirámico en tercera rima, dirigido a Francesco Sforza y fechado en Milán el 19 de noviembre de 1447. En ambas utilizó una humanística cursiva con gran soltura, sacando al margen las iniciales, siguiendo la costumbre de época clásica, en el poema dirigido a Francesco Sforza.

Manuscrito de autor es también el *Vocabularius uerborum graecorum editus a magistro Bartholo Castrensis, Rome anno 1516*, carece de nota de compra, pero sí la de registro en el *Índice Numera l* – “está registrado 3.328”. Presenta los términos en griego y la traducción en humanística cursiva sin ningún tipo de pautado, aunque se perciben perforaciones (BCC, Ms. 7-1-10). Entre los manuscritos de autor conservados en la citada biblioteca sevillana se hallan dos provenientes del Seminario Conciliar, que contienen otros tantos tratados

del fundador del Colegio de Santa María de Jesús, Rodrigo Fernández de Santaella. El primero es el *Passus Sacrae Scripturae* (BCC, fondo seminario, Ms. 7), texto inédito, en el recto de cuya tercera hoja de guarda menciona la copia que del mismo se hizo, entre el 3 de mayo y el 23 de septiembre de 1763, para ponerla en la librería del colegio, aludiendo a su carácter de obra autógrafa y a las referencias que Rodrigo Fernández de Santaella hizo a otras obras que había escrito, como los *Quinque articuli adversus iudeos*, que, junto con el *Memoriale Pontificum*, también se copiaron para la librería ese mismo año, y a unos *Sermones*, de los que la nota dice que no estaban en el colegio ni se sabía de ellos. En esa nota se da constancia de que Rodrigo Fernández de Santaella era todavía canónigo cuando la escribió y cita otra obra que éste mencionaba en la carta que dirigió al arzobispo de Sevilla y que se conserva al final del *Memoriale Pontificum*, titulada *Guión de los Reyes*, que es una exposición al *Salmo* 100. Las abundantes tachaduras, correcciones e inserciones interlineales en una gótica híbrida, trazada al correr de la mano con gran fluidez y soltura, sacando al margen las iniciales principales, como hiciera Francesco Filelfo, y sin ningún tipo de pautado e impaginación explican su carácter autógrafa.

El *Memoriale pontificum* (BCC, fondo seminario, Ms. 4), escrita al estilo de las guías espirituales de los obispos para encomiar la residencia de los preladados en sus diócesis, la envió a fines de 1486 al cardenal Diego Hurtado de Mendoza como “obsequio por motivo de la Pascua”. De su puño y letra escribió, en una gótica híbrida, las notas marginales y los fl. 45v-46r, que recogen la copia firmada de la carta que había enviado al cardenal acompañando al texto, en la que cita otro que también le envía, hoy perdido, así como la respuesta de éste y la carta del canónigo Pedro de León aprobando el contenido. Firma como canónigo, que lo era desde 1482, ya que hasta 1500 no se le concedió el arcedianato de Reina, por lo que la copia debió de hacerse antes de esta fecha. Es también un texto inédito, al que sigue la ya citada *Quinque articuli adversus iudeos*, que Joaquín Hazañas cree que escribió en torno a 1492 (CASQUETE y SÁEZ 2002: 31-58).

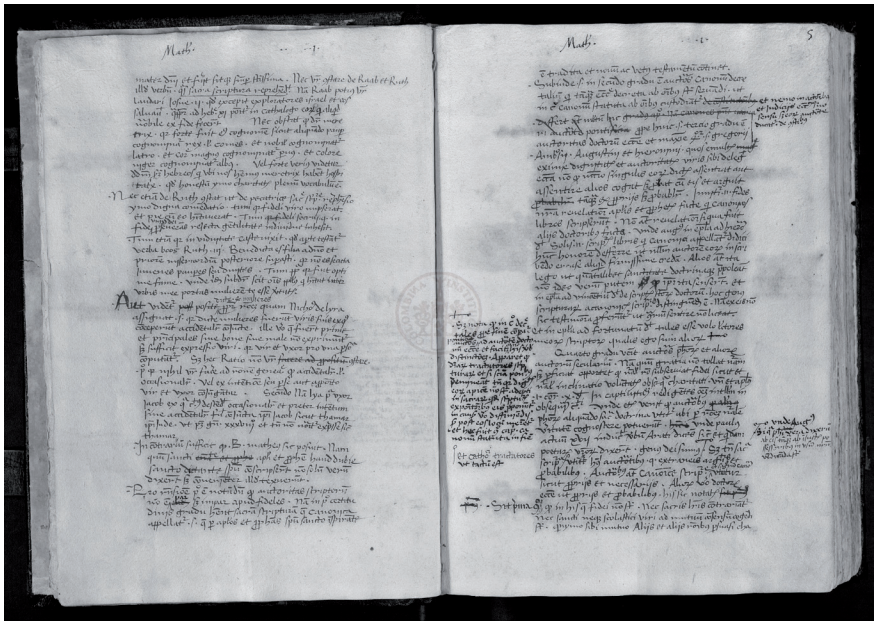


Fig. 3. *Memoriale pontificum*. BCC, Seminario, Ms. 4.

Otro ejemplo de borrador autógrafo, y en este caso rubricado, lo representa el manuscrito que contiene *La historia de Sevilla* de Alonso de Morgado (BNE, Ms. 1.344), impresa por vez primera en los tórculos de Andrea Pescioni y Juan de León en 1587. El manuscrito contiene una introducción anónima en humanística cursiva de difícil lectura, que encabeza una cruz cursiva y una cantidad – “2.000 reales”; ocupa los fl. Ir-1r y se inicia con estas palabras:

Este libro es el original de la historia que publicó impressa Alonso / de Morgado, clérigo presbítero, capellán de la Yglesia Parrochial de Santa Anna, / extramuros de Seuilla, en la collasión de Triana de la otra parte del río, / era natural de la villa de Alcántara en Stremadura, lugar muy conocido... (BNE, Ms. 1.344, fl. Ir-1r).

El texto de Morgado, en una bella humanística cursiva, se inicia en el fl. 1r, con numeración arábiga original, que presenta, al igual que los siguientes, un mal estado de conservación debido a la composición metálica de la tinta, en cuyo ángulo superior derecho aparece la fecha de 1592, en tanto que en el izquierdo hallamos la nota: “author Alonso de Morgado, presbítero, natural de la villa de Alcántara y residente en Seuilla”. Su naturaleza de borrador del impreso queda de manifiesto si comparamos ambos textos:

Ms.: Libro primero de la chrónica de la / muy noble y muy leal cibdat de Seui/lla en el qual se contiene su primera fun/dación por Lybio Hércules, el Egypciano, / con el discurso de su estado y sucesión de / los reyes de España desde Tubal, que / la pobló, hasta el rey don Rodrigo, 34 rey / godo, que la perdió. / Razón del tiempo en que se fundó / Seuilla por Hércules y causa / fundamental porque Dios destruyó / el mundo por aguas del gene/ral diluuió. Cap.Iº

Imp.: Libro primero de la historia de Sevilla, contiene sv primera fundación, y discurso de su estado, hasta quando el Sancto Rey Don Fernando tercero la ganó de poder de los moros. Causa fvndamental, porqve Dios destruyó el mundo por aguas del diluuió, dexando solamente con vida al justo Noe, y a sus tres hijos y mugeres para generación de otras nueuas gentes, y excelencias de la Bethica. Cap. I

Tampoco el final es el mismo. El manuscrito concluye haciendo referencia a la inundación que sufrió Sevilla en 1565 y a los daños que causaron a un cenobio trianero:

Nuestro Monasterio de Consolación / en Triana quedó tan estragado que / no pudo rescibir sus monjas hasta el mes de (espacio en blanco) del año siguiente de / 1566 [corregido sobre: 96), por quando ellas se bol/vieron a su primera clausura y re/cogimiento, avnque tan temerosas de lo / pasado, que no osaron sperar a allí otro / invierno [...] como quie/ra que los manjares del ánima son los / verdaderamente saludables, / cuidemos de la nuestra para / que limpia y hermosa nues/tra alma acabemos en el Se/nor, que nos a de juzgar. Se/villa etc. El licenciado Alonso de / Morgado (*rúbrica*).

Borrador de manuscrito autógrafo y firmado como el de Alonso de Morgado es también el Ms.18.109 de la BNE con la *Genealogía de Garci Pérez de Vargas*, escrita por el Inca Garcilaso de la Vega², que concluye así: “De Cór/doba y desta pobre casa de alquiler cinco de ma/yo de 1596 años./ Ynca Garcilaso / de la Vega (*rúbrica*)”. Prueba su condición de borrador las muchas correcciones, enmiendas interlineales y tachaduras de renglones enteros que presenta, incluso en la página con la que se inicia actualmente el manuscrito, en una humanística cursiva de trazado caligráfico.

El Ms. 8.254 de la citada biblioteca contiene el original de la *Primera y segunda parte de los coloquios o diálogos matrimoniales* de Pedro de Luxán,

² Esta obra fue publicada por el marqués del Saltillo en 1929 (LASSO 1929: 296-307).

dirigida a Andrés Fernández de Córdoba, miembro del Consejo Real y oidor de la Real Audiencia de Sevilla, de la que el autor era abogado. Sin duda, uno de los personajes más interesantes y polifacéticos de la Sevilla del quinientos, ya que, además de abogado, fue impresor, librero y autor (ÁLVAREZ 2009, I: 132-153). Es más que probable que fuese el ejemplar que entregó, el 20 de agosto de 1587, al bizcochero Diego de Salinas, vecino de Sevilla en el barrio de Triana, para que compareciese ante el Consejo Real y lo presentara junto con otras dos obras suyas, tituladas: *El caballero de la Cruz y Norte de justicia y tesoro de misericordia*, para que se viesen y se le concediese licencia y privilegio de impresión por el tiempo que se estimara conveniente. Es evidente que no obtuvo lo deseado, ya que sólo se imprimieron los seis diálogos de la primera parte en las varias ediciones que se hicieron entre 1550 y 1577.

Autógrafos, en parte, son también los Ms. 10-1-2 y 10-1D-3 de la BCC con el *Itinerario o Descripción y Cosmografía de España*, que Hernando Colón inició el lunes 3 de agosto de 1517, del que en la BNE se conservan sesenta y cinco folios que conforman el actual Ms. 7.855, treinta y seis encajan entre los fl. 97 y 98 actuales del vol. I de la BCC y, el resto, al final. Ambos tomos son manifestaciones diferentes de la misma obra, proyectada y ejecutada una, la primera, en función de la segunda (MARÍN 1970: 161-251). En realidad, se trata, como en el caso anterior, de un borrador y de un código facticio que se fue escribiendo en cuadernos independientes unos de otros, aunque en este caso referidos a un mismo asunto. Las partes autógrafas de Hernando están escritas en una humanística cursiva corriente con reminiscencias de la procesal a manera de viñetas insertas entre líneas.

En los manuscritos de autor hasta aquí analizados no se perciben modificaciones en la presentación y desarrollo del texto respecto al resto de los manuscritos medievales, fuera cual fuese su forma de producción, cuya característica principal es la carencia de portada y de unas distinciones claras y precisas de las diferentes partes constitutivas de la obra; en unos casos, escritas para uso personal y, en otros, por encargo, diferenciándose en este caso por el uso de una escritura más clara y el texto embellecido con iniciales ornamentadas y existencia de rúbricas para facilitar la lectura. En el caso del manuscrito de Pedro de Luxán, la portada se presenta al dorso de la hoja de guarda en forma de racimo de uva, encabezada por una cruz cursiva:

PRIMERA I SEGVN / da parte de los coloquios o día / logos matrimoniales del
licenciado Pedro / de Luxán, vezino y abogado en la Re / al Audiencia de Seuilla,
diri / gidos a don Andrés Fernán / dez de Córdoua, del Con / sejo del Rei, nuestro
/ señor y su oidor en / la Real Audien / cia de Seuilla (BNE, Ms. 8.254, fl. 1)

Con la invención de la imprenta y su desarrollo por toda Europa, los nuevos libros reprodujeron, en un primer momento, muchas de las características que tenían los libros que se venían produciendo a mano (HAEBLER 1995): se dejaban los espacios para ejecutar a mano las iniciales por los mismos calígrafos y miniadas por los mismos artistas que trabajaban en los manuscritos. Se usaron no sólo alfabetos con caracteres aislados, sino también grupos de letras unidas entre sí por los mismos nexos que en la escritura de los códices y se mantuvo la ordenación por reclamos y firmas, entre otras cosas. Como señalan Lucien Febvre y Henri-Jean Martin, en los inicios, los impresores, lejos de innovar, se preocuparon mucho por la imitación. De ahí que, la aparición de la imprenta, no supusiera una rápida revolución en la presentación del libro, sino el comienzo de un proceso evolutivo que lo llevaría a alejarse de su modelo inicial, el manuscrito, hasta adquirir sus propias características (FEBVRE y MARTIN 2005: 71-72).

En los “libros de mano” se dio el proceso contrario, es decir, también la evolución de los libros impresos influyó en la presentación y desarrollo del texto en los manuscritos de autor producidos en la Edad Moderna y, más concretamente, a lo largo del siglo XVI.

El primer hecho a destacar es la aparición de la portada con la indicación del título de la obra, a veces seguido de un subtítulo o una aclaración del contenido, nombre del autor, acompañado en ocasiones de algún dato más referido a su persona, y fecha de composición. Así lo vemos en el Ms. 59-2-21 de la BCC: “(Cruz) SVMMA DE COS/MOGRAPHÍA./ Contiene muchas demostraciones, reglas y / auisos de Astrología, Philosophía y Nauegación./ Fazíalo el maestro Pedro de Medina, vezino de / Seuilla: el que compuso el libro del Arte de / Nauegar./ 1561/”, escrito entre líneas de justificación y rectrices dobles, trazadas con tinta y conjugando dos tipos gráficos: capitales cuadradas agrandadas para el título y una humanística *formata* de módulo más pequeño para el subtítulo y autor, del que se da el nombre, apellido y vecindad, así como la aclaración de que fue el que compuso el libro del *Arte de navegar*, y, por último, el año de composición en números arábigos. Datos que, en los manuscritos medievales, caso de existir, quedaban reducidos a una rúbrica en rojo o englobados dentro del *incipit*, o lo que es lo mismo, en la fórmula con la que se daba comienzo al texto.

No existía, salvo raras veces, el título exento y, en ocasiones, el nombre del autor y fecha de composición, caso de aparecer, lo hacían en la fórmula final o colofón, en el que se podían añadir otros datos referidos a la climatología que hacía cuando se concluyó el trabajo, filiación, hechos históricos, etc. Como señala José Simón Díaz, las ediciones incunables de manuscritos con las mismas obras

nos permiten advertir la carencia de una norma fija, ya que, mientras en unos se transcribe íntegramente la fórmula, en otros, se simplifica, prescindiendo de lo superfluo, sobre todo a partir de la aparición de la portada (SIMÓN 1983: 45), que con el paso del tiempo sufrió un proceso evolutivo con el fin de reunir en ese lugar los datos esenciales para la identificación de la obra, llegando a ocupar, a fines del siglo XVII, más de veinte líneas, admitiendo no sólo textos escritos sino dando también cabida a elementos ilustrativos que llegaron a ocuparla casi por completo, dejando un espacio en la parte inferior en el que, en dos o tres líneas, se extracta el título, autor y algún otro dato (SIMÓN 1983: 36-37).

Con el mismo título, y también de Pedro de Medina, se conserva otro manuscrito (BNE, Res. 215). En este caso se trata de un códice de pergamino de tan sólo catorce folios, más dos de papel, uno al inicio y otro al final, escrito en humanística *formata* y capitales agrandadas para los inicios de los capítulos, con líneas de justificación dobles en rojo, magníficas ilustraciones, entre ellas cinco grabados de las Sibilas de Lambert Suavius en los fl. 1v, 15v y 16r, con hoja de portada, después de tres planisferios iluminados a doble página, en el fl. 4v, en la que, en un recuadro trazado con un listón rojo y amarillo con un círculo pequeño y un semicírculo mayor en la línea superior e inferior, hallamos el título y autor de la obra en capitales agrandadas, con la inicial principal rellena también de rojo y amarillo, sobre líneas rectrices dobles en rojo, separadas por asteriscos en los dos colores citados y finalizando con un adorno de pluma: “SVMA*DE* COSMOGRAPHÍA / FECHA*POR EL* MAESTRO* / PEDRO* DE* MEDINA”. Carece, en cambio, de prólogo y su *incipit* y *explicit* son los que siguen: “TODA LA MACHINA O REDONDEZ del mundo se diuide en dos partes, es a saber [...] parte haze cada medio ni es la guarda o estrella de relox la media noche esta figura lo enseña” (BNE, Res. 215, fl. 4v y 14v).

El manuscrito titulado *Discursos festivos en que se pone la descripción del ornato e inuenciones, que en la fiesta del Sacramento la parrochia collegial y vezinos de Sant Salvador hizieron* (BNE, Ms. 598), presenta una portada en la que, además del título, en una bella *littera textualis formata* en su variedad *rotunda*, precedido de un calderón y entre líneas de justificación dobles, se menciona el nombre del autor – “Por el licenciado Reyes Messía de la Cerda” – y a quién va dirigida la obra – “Dirigido al invicto y generoso conde de / Priego, assistente de Seuilla / don / Pedro Carrillo de Men/doça”. Debajo, el escudo de armas de Fernando Carrillo de Mendoza, conde de Priego y asistente de Sevilla, con el lema: “Si quid aduersus fidem inue/niatur: indictum putetur”, en humanística cursiva.

Sin embargo, lo que no existió en los manuscritos medievales fue el “prólogo del autor dirigido al prudente lector”, frecuente en los impresos, que vemos en

el fl. I de la *Suma de Cosmographía* de Pedro de Medina de la BCC, haciendo uso de capitales y la humanística *formata* entre líneas de justificación y rectrices dobles trazadas con tinta, en la que el autor anticipa al lector el contenido del libro, encabezado por una *E* capital agrandada rellena de rojo, sobre un fondo de roleos de pluma.

Sigue el índice del contenido, manteniendo el término habitual en los manuscritos medievales para designar esta parte de la obra: “tabla”, frecuente en éstos, que, en ocasiones, se complementa con otras referidas a las distintas partes de la obra, con la precisión de los folios correspondientes, precedido cada epígrafe por pequeños círculos rellenos de rojo, que ocupa los fl. IIr-IIIv: “TABLA DE LAS COSAS / EN ESTE LIBRO CONTENIDAS”.

El texto se inicia en el fl. IIIr, conjugando, una vez más, la humanística *formata* y las capitales agrandadas, que se complementa con ilustraciones a color, algunas de ellas, como la que aparece en el fl. LV ilustrativa del mar océano, incorporan recortes de las ilustraciones de su *Arte de navegar*, impreso en Valladolid en casa de Francisco Fernández de Córdoba en 1545, el primer tratado impreso dedicado exclusivamente a esta ciencia. En realidad, es un extracto de esta obra, en el que las ilustraciones prevalecen sobre el propio texto. Años más tarde, en 1563, publicaría en Sevilla en casa de Simón Carpintero con el título: *Regimiento de nauegación*.

Entre los siglos XV y XVI el libro se encuentra en un proceso de cambios continuos, un periodo transicional protagonizado en parte por la irrupción de la imprenta. Los primeros impresos, como se ha indicado, se inspiraron en los hermosos manuscritos medievales, experimentándose un proceso inverso en las siguientes centurias. No sería el fin del libro de mano, pues su uso y su circulación siguieron estando muy presentes en determinados ámbitos y contextos sociales.

Fuentes

Biblioteca Capitular y Colombina, Mss., 5-1-37, 5-1-45, 5-2-35, 5-2-24, 5-2-38, 5-3-29, 5-6-8, 7-1-10, 7-1-13, 7-1-38, 7-6-4, 10-1-2, 10-1D-3, 56-5-4, 59-2-21, 59-3-7, fondo seminario, Ms. 4 y 7.

Biblioteca de El Escorial, h.I.6.

Biblioteca Fundación Lázaro Galdiano, Inventario 15.304.

Biblioteca General de la Universidad de Sevilla, Ms. 332-145/147.

Biblioteca Musée Condé de Chantilly, Ms. 1.434.

Biblioteca Nacional de España, Mss. 598, 1.344, 7.855, 8.254, 9.244, 10.233, 10.269, 10.282, 10.287, 10.814, 17.864, 18.109 y Res. 215.

Bibliografía

- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (1993). “Escribas y colofones en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla”, en *Scribi e colofoni: le sottoscrizioni di copisti dalle origini all'avvento della stampa: atti del seminario di Erice X Colloquio del Comité International de Paléographie Latine (23-28 ottobre 1993)*. Spoleto: Centro italiano di studi sull'alto medioevo, 385-413.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (1994). “Catálogo de los manuscritos en italiano de don Hernando Colón”, en *Tra Siviglia e Genova: notario, documento e commercio nell'età colombiana. Atti del Convegno Internazionale di Studio Storici per le celebrazioni colombiane organizzato dal consiglio notarile dei distretti riuniti di Genova e Chiavari sotto l'égida del consiglio nazionale del notariato (Genova- 12-14 marzo 1992)*. Milano: Guiffirè editore, 231-325.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (1995). “Catálogo de colofones de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla”. *Scriptorium*, 49, 283-311.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (1999). *Manuscritos localizados de Pedro Gómez Barroso y Juan de Cervantes, arzobispos de Sevilla*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (2003). “El itinerario de adquisiciones de libros de mano de Hernando Colón”. *Historia, Instituciones, Documentos*, 30, 55-103.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (2004). “El escribano de letra de libros ‘versus’ el cajista: supervivencia y circulación del libro a mano en la Sevilla del Quinientos”, en Pedro M. Cátedra y M^a Luisa López Vidriero (coords.), *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Salamanca: Cilengua, 87-176.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (2007). *La impresión y el comercio de libros en la Sevilla del Quinientos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (2010). “El libro en la Baja Edad Media. Su caligrafía”, en *Las inscripciones góticas. II Coloquio Internacional de Epigrafía Medieval. León del 11 al 15 de septiembre de 2006*. León: Universidad de León, 263-332.
- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a Carmen (2010). “Manuscritos de copistas hispanos (siglos XIV y primer tercio del XVI)”, en *Paleografía II. Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta. V Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Oviedo, 18 y 19 de junio de 2009*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 51-106.
- BECEIRO PITA, Isabel (1983). “Los libros que pertenecieron a los condes de Benavente, entre 1434 y 1530”. *Hispania: Revista Española de Historia*, 154, 237-280.
- BECEIRO PITA, Isabel (1998). *El condado de Benavente en el siglo XV*. Benavente: Centro de Estudio Benaventanos.
- BECEIRO PITA, Isabel (2007). *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*. Murcia: Nausícaä.

- BOUZA, Fernando (2010). “Plus auteur que l’auteur. Traduire comme exercice royal et aristocratique”, en *Hétérographies: formes de l’écrit au Siècle d’Or espagnol*. Paris: Collège de Francia.
- CASQUETE DE PRADO y SÁEZ GUILLÉN, Francisco (2002). “Libros de Maese Rodrigo y del Colegio de Santa María de Jesús en la Institución Colombina”. *Historia, Instituciones, Documentos*, 29, 31-58.
- CLAIR, Colin (1998). *Historia de la imprenta en Europa*. Madrid: Ollero y Ramos.
- FEBVRE, Lucien y MARTIN, Henri-Jean (2005). *La aparición del libro*. México: Librería.
- GIL, Juan (2000-2003). *Los conversos y la Inquisición sevillana*. Sevilla: Fundación El Monte.
- HAEBLER, Konrad (1995). *Introducción al estudio de los incunables*. Madrid: Ollero y Ramos.
- LASSO DE LA VEGA y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel (1929). “El inca Garcí Lasso y los Garcí Lasso”. *Historia. Revista de Historia y de Genealogía española*, 16, 296-307.
- LEROQUAIS, Victor (1934). *Les bréviaries manuscrits desde bibliothèques publiques de Francia*. Paris: s.e.
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás (1970). “Memoria de las obras y libros de Hernando Colón” del Bachiller Juan Pérez. Madrid: Cátedra de Paleografía y Diplomática.
- MESTRE NAVAS, Pablo Alberto (2017). “Gestión y administración del clero y notariado apostólico en los establecimientos de caridad”, en Alicia Marchant Rivera y Lorena C. Barco Cebrián (coords.), *Escritura y Sociedad: el clero*. Málaga: Comares.
- MORALES MARTÍNEZ, Alfredo José (1995). “El cosmógrafo Rodrigo Zamorano, traductor de Alberti al español”. *Annali di Architettura. Rivista del Centro Internazionale di Studi di Architettura “Andrea Palladio”*, 7, 141-146.
- PETRUCCI, Armando (1999). *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- RUIZ, Elisa (2002). *Introducción a la codicología*. 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- SÁEZ GUILLÉN, José Francisco (2002). *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Colombina de Sevilla*. Sevilla: Institución Colombina.
- SAN BUENAVENTURA (1892-1902). *Opera omnia*. Tomo I. Ad Claras Aquas, Quaracchi: Collegii a S. Bonaventura, 14-15
- SÁNCHEZ MARIANA, Manuel (1988). “La ejecución de los códices en Castilla en la segunda mitad del siglo XV”, en *El libro antiguo. Actas del primer Coloquio Internacional (Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 317-344.
- SOLÍS DE LOS SANTOS, José (1989). *Sátiras de Filelfo*. Sevilla: Alfar.
- WAGNER, Klaus (1977). “Un manuscrit autographe inconu de Francesco Filelfo”. *Scriptorium*, 31, 70-82.